LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 32/2010

"Adquisición de Equipos de Comunicación, Muebles, Equipos de Informática, Equipos de Oficina y Software"

ID: 204798

ACLARACION N° 3

SEÑORES OFERENTES:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de noviembre del año 2010, la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, sito en las calles Chile Nº 1002 esq. Manduvirá, emite la siguiente aclaración correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 32/2010 para la *"Adquisición de Equipos de Comunicación, Muebles, Equipos de Informática, Equipos de Oficina y Software***.**

1- Con relación al ítem 2 correspondiente al Lote 2, Impresora Laser Monocromática, consultamos si podrían aceptar Impresoras con una memoria estándar de 64MB con una posibilidad de ampliación a 128MB.

Respuesta: Remitirse a lo requerido por la convocante en las especificaciones técnicas del PBC.

2- Con relación al ítem 2 correspondiente al Lote 2, Impresora Laser Monocromática, teniendo en cuenta que los trabajos que precisen utilizar una conexión de 10/100/1000Base TX, son casi nulas, puesto que dicha configuración está dedicada a Gráficos de muy alta definición, y de un tamaño considerablemente alto; y que esto encarece bastante el valor de la impresora, consultamos si podrían aceptar una Conexión Ethernet 10/100 Base TX.

Respuesta: Si, se pueden aceptar *Tarjeta de red Ethernet 10/100 BaseTX, con conector RJ-45 y cable de conexión de red (Path Cord).*

3- Con relación al ítem 2 correspondiente al Lote 2, Impresora Laser Monocromátca, consultamos si podrían aceptar equipos con bandejas de 250 hojas, teniendo en cuente que este requerimiento está más adecuado al tamaño del equipo que solicitan, y ampliarlo a 500 hojas, encarece bastante el precio de la impresora.

Respuesta: Remitirse a lo requerido por la convocante en las especificaciones técnicas del PBC.

4- Con relación al ítem 2 correspondiente al Lote 2, Impresora Laser Monocromática, consultamos si la misma podría soportar solamente el Voltaje 220V, teniendo en cuenta que es el estándar en nuestro país.

Respuesta: Es aceptable.

5- Lote 2- Ítem 3- UPS

Considerando que los niveles de tensión entregadas por ANDE en días muy calurosos es menor a 180V, lo que haría que las U PSs estén constantemente en batería. Serán aceptados equipos con Tensión de Entrada mínima de 110V a 280V sin entrar en baterías?

Respuesta: Remitirse a lo requerido por la convocante en las especificaciones técnicas del PBC.

6- Lote 2- Ítem 2- Impresoras Láser

Serán aceptados equipos con Ethernet 10/ 100? Considerando que los equipos estándar del porte solicitado cuentan con esta característica, ya que para las impresoras no es necesaria una velocidad de transmisión de datos muy elevada.

Respuesta: Remitirse a la aclaración nº 2

7- Con referencia al lote 1 ítem 1 Tranceiver WDM, estos tranceiver irán conectados con los Switches de conexión de datos Ítem 5. Si es así se podría cotizar módulos internos que vayan con los Switch es cotizados?

Respuesta: Los equipos Tranceiver no irán conectados al Switch de conexión de datos.

8- Con referencia al ítem 1 Lotes 8 y 9, En que localidad estarán ubicados la radio Base y los CPE (Antenas) y cuál es la cobertura requerida en Grados Decimales de las antenas?

Respuesta: Los equipos mencionados en estos Items serán instalados en las Localidades de Alto Paraná y Coordillera. Las antenas a ser provistas deberán tener una cobertura de al menos 60 grados.

9- Lote 4 Item 3
Cuál es la cantidad? Dado que la descripción indica Servidor para base de datos en Cluster.

Respuesta: Se aclara que son 2 (dos) servidores para base de datos que deberán estar configurados en un solo clúster.

10- Lote 4 Item 7
Solicitan ventiladores dobles; los racks actuales no disponen de ventiladores dobles, si de puertas perforadas para recibir el aire acondicionado del dentro de cómputo. Se aceptarían equipos con esta especificación?

Respuesta: Se aclara que se requiere un Kit de ventiladores dobles compatibles e incluidos en los Racks a ser proveído.

11- Respecto a las Interfaces Fiber Channel

Solicitan dos (2) puertos FC de 8 Gbps por controladora? Solicitamos aclaración y recomendamos requerir dos (2) puertos FC 8 Gbps por cada Controladora a los efectos de interconectar de manera redundante ambos controladoras al switch del SAN

Respuesta: Es correcta la interpretación, se solicita 2 puertos (DUAL) por cada controladora.

12- Respecto a los discos duros
Solicitan 10TB en discos de 300 GB/146GB 15K. Aceptaran propuestas basadas en Discos de tecnología FC

Respuesta: Es aceptable. El oferente podrá ofrecer discos de tecnología SAS o FC.

13- Soporte de Discos Duros
Se solicitan soporte de discos de diversas tecnologías tales como FC, SAS y SCSI (SCSI: tecnología obsoleta) sin embargo excluyeron el soporte de la tecnología SATA la cual es utilizada para almacenamiento de segundo nivel o Histórico. La tecnología SATA se utiliza al aplicar herramientas de optimización y compresión del almacenamiento de la información histórica, permitiendo que los discos "transaccionales" estén disponibles para las aplicaciones que demandan mayor velocidad. En dicho contexto, solicitamos a la contratante considere de manera abierta y no excluyente las tecnologías vigentes en el mercado y permita al oferente presentar la mejor propuesta tecnológica siempre y cuando se encuentre basada en los estándares del mercado y se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los discos solicitados 300GB Maximo o 146GB Minimo de 15K RPM

Respuesta: Remitirse a lo requerido por la convocante en las especificaciones técnicas del PBC.

14- Favor especificar si requerirán soporte de Snapshot, clone y replicación pre-instalados en la oferta. O si solo se puntualiza soporte para futuras actualizaciones a discos software

Respuesta: Remitirse a lo requerido por la convocante en las especificaciones técnicas del PBC.

15- Favor especificar si requieren la capacidad de interconectarse al storage a través de interfaces ISCSI. En caso de su interés agregar este importante protocolo estándar que permite interconectar host a través de la red TCP/IP de manera transparente. Se solicita indique la cantidad de puertos por controladora.

Respuesta: Remitirse a lo requerido por la convocante en las especificaciones técnicas del PBC.

16- lTEM 2 - Conversores El/Eth - Item 3 - MODEM G.SHDSL:
Solicitamos a la convocante poder cotizar para estos ítems equipos con certificados de calidad similares a lo solicitado en el requerimiento de "Compliance: CE MARK" ya que este requisito solo habilita la cotización de productos con Certificados Mandatarios Europeos. Este pedido obedece a que existe en el mercado equipos compatibles con la red de COPACO que realizan la conversión de señales así como lo requiere la convocante.

Respuesta: Es aceptable.

17- ITEM 13. Apartado referente a canalizaciones:
Las especificaciones solicitan un porcentaje de ocupación de las canalizaciones igual o inferior al 50%, según el croquis de distribución anexado, hace suponer que en ciertos sectores, especialmente los próximos a su desembocadura en el rack este porcentaje se viera comprometido considerando la dimensión establecida para las canalizaciones.
Pregunta:
¿Existe alguna característica especial de material a ser utilizado para tales canalizaciones? Para fines prácticos de cotización: en las zonas próximas a su desembocadura en el rack ¿podrían dismmuirse el porcentaje de ocupación?
¿Es aceptable para la convocante la canalización con caños del tipo antillama o canaletas metálicas garantizando el porcentaje de ocupación?
Respuesta: Es aceptable la canalización con caños rígido.

18- Sección IV - Formulario - Autorización del Fabricante
Solicitamos a la convocante que sea aceptable que la autorización de los productos ofertados se extienda a fabricante / Distribuidor. Este pedido obedece a que la variedad de productos requeridos para el lote 1 (ejemplo cables, canaletas, racks) solo se cuenta con distribuidores autorizados en el País y no directamente de los fabricantes.

Respuesta: Es aceptable.

19- En la plataforma de videoconferencia solicitan el manejo de Protocolos de datos T.120 y H.239.
Favor aclarar si solicitan que pueda manejar ambos protocolos o que soporte uno de ellos, como el H.239 que es el standard de los sistemas de colaboración en equipos de videoconferencia.

Respuesta: El equipo ofertado deberá manejar el protocolo H.239 y opcionalmente el T.120.

20- Es posible cotizar códec con 4 salidas de video

- 1 x MiniDin, S-video: monitor principal "main"
- 1 x *RCA/Phono,* composite: monitor principal o VCR
- 1 x RCAlPhono, composite: monitor dual o VCR
- 1 x DVI *-I /XGA* : Monitor principal"main" o secundario.

Respuesta: Remitirse a lo requerido por la convocante en las especificaciones técnicas del PBC.

21- Aceptarán equipos de 5U?

Respuesta: Remitirse a lo requerido por la convocante en las especificaciones técnicas del PBC.

22- Aceptaran switch KVM que soporten puertos de administración local en cantidad uno?

Respuesta: Es aceptable.

23- En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección V, Lote 1 - ITEM 5 SWITCH DE CONEXIÓN DE DATOS en el punto Protocolos podemos observar que se solicitan protocolos de equipos con

capacidad de Routing (Capa 3), en este caso especifico Protocolo IS-IS. En vista de que en las especificaciones técnicas solicitadas no se especifican claramente si los switches solicitados son L2 o L3, consultamos si efectivamente la convocante requiere equipos Switch es Layer 3?

Respuesta: El protocolo IS-IS es opcional.

24 - Con referencia a lo indicado en la Sección V - Programa de Suministros - Lote 1 - Ítem 8 - RadioBases, Certificados en donde se requiere "Certificado de autenticidad de marca", consultamos lo siguiente:
A que se refiere la Convocante con dicha documentación? A una declaración del fabricante o a alguna documentación a ser emitida por el Oferente?

Respuesta: Se refiere a la autorización del fabricante o distribuidor que habilita al potencial oferente a comercializar el producto. Remitirse a la ADDENDA N°_1.

25- Con referencia a lo indicado en la Sección V - Programa de Suministros - Lote 1 - Ítem 5 - Switch de conexión de datos, El equipo, así como lo indicado en, ·el Lote 1 - Ítem 6 - Router de Conexión de Datos - El equipo: en donde se requiere "Deberá ser de la misma marca que el ítem 6 "Router de Conexión de Datos" así como "Deberá ser de la misma marca que el ítem 5 "Switch de Conexión de Datos", consultamos lo siguiente:
Solicitamos la exclusión de dicho requerimiento teniendo en cuenta que existe compatibilidad comprobada entre Switch y router de distintas marcas, sin menoscabo a ninguna de sus funcionalidades, y el requerimiento de que sean ofertados productos de las mismas marcas limitaría a la cantidad de oferentes que estarían presentando oferta en la licitación de referencia contrariando los principios generales rectores de los procesos licitatorios.

Respuesta: Remitirse a lo requerido por la convocante en las especificaciones técnicas del PBC.

26- Con relación a lo expresado Sección V - Programa de Suministros – Condiciones Generales - en donde expresa: "Todos los equipos antes de su instalación deberán ser codificados por el Departamento de Patrimonio del Ministerio del Interior, el contratista no podrá instalar en ningún caso equipos que no sean codificados·, al respecto consultamos y solicitamos lo siguiente:
¿Cuál será el plazo que tendrá dicho departamento para realizar la codificación pertinente? Y al respecto solicitamos que no sea computado dicho plazo dentro del plazo de entrega ya que es un hecho externo al Contratista, sobre el cual éste no ejerce control, por lo que no sería correcto que en caso de que dicho departamento se demore en hacer la codificación correspondiente, se disminuya el plazo de entrega al oferente adjudicado.

Respuesta: El proceso de verificación y recepción de equipos que incluye la codificación es de 1 (una) semana y es un requerimiento legal. Este plazo está contemplado en el cronogrma de entrega de equipos.